CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N°CMC2026-123

Informe Número	002		
Fecha	Mayo de 2026		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura		
Nombre Contratista:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ	Documento de identidad:	811.212.241-0
Objeto del contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS RUTAS QUE DESIGNE EL MUNICIPIO DE ANORÍ, DE ACUERDO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025.		
Número del convenio y/o contrato:	CMC2026-123	Periodo reportado:	Mes: Del 6 de abril al 13 de mayo de 2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Alcalde Municipal, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe FINAL de actividades; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000). M/CTE.

NOTA: De acuerdo con la ficha técnica se realizó transporte escolar así:
C.E.R. MOISES ESTRADA (LAS LOMITAS) ($450.000) 22 días = $ 9.900.000
C.E.R. MEDIAS FALDAS (EL LIMÓN) ($450.000) 22 días = $ 9.900.000

AUTORIZACIÓN DEL PAGO:

Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.4.02.02 Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones.	00144 del 20/02/2026	00223 del 06/03/2026	$ 30.214.000

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: Del 6 de abril al 13 de mayo de 2026	**FE-2475 del 19/05/2026**	$ 19.800.000
Valor total del contrato		$ 30.214.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$ 30.150.000
Saldo del contrato		**$ 64.000**

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

Andrei Urrea

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura.
Supervisor

Elaboró	Revisó
Luz Mary Marulanda López	Andrés Camilo Urrea Castro
Técnica Operativa SIMAT	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

INFORME DE SUPERVISION No. 002
CONTRATO N° CMC2026-123

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ
NIT:	811.212.241-0
DOMICILIO:	Barrio La Capilla Antioquia
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS RUTAS QUE DESIGNE EL MUNICIPIO DE ANORÍ, DE ACUERDO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025.
VALOR:	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($30.214.000) M/CTE
PLAZO:	El plazo para la ejecución del presente será hasta agotar presupuesto o hasta el 30 de junio de 2026, lo que ocurra primero.
C.D.P. Nº	00144
RUBRO:	2.3.4.02.02

En Anorí Antioquia, del 06 de abril al 13 de mayo de 2026, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:

1. **PERIODO DE EJECUCIÓN**: Del 06 de abril al 13 de mayo de 2026

ITEM	ARTICULO	CANT	V/UND	V/TOTAL
1	Viaje de ida y regreso: Desde la cabecera municipal hasta la vereda las Lomitas - sede educativa Moisés Estrada. Vehículo: bus o bus tipo escalera con capacidad de 20 a 30 pasajeros.	22	450.000	9.900.000
2	Viaje de ida y regreso: Desde el sector el Nevado hasta la sede educativa Medias Faldas de la vereda el Limón. Vehículo: bus o bus tipo escalera con capacidad de 20 a 30 pasajeros.	22	450.000	9.900.000
TOTAL				**19.800.000**

NOTA: De acuerdo con la ficha técnica se realizó transporte escolar así:

C.E.R. MOISES ESTRADA (LAS LOMITAS) ($450.000) 22 días = $ 9.900.000
C.E.R. MEDIAS FALDAS (EL LIMÓN) ($450.000) 22 días = $ 9.900.000

Además, la dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura vigiló el cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas consignadas en la comunicación de aceptación:

1- Ha ejecutado el contrato de servicio de transporte estimado en el proceso contractual de acuerdo con lo requerido.
2- Viene prestando los servicios de transporte escolar para los estudiantes y veredas relacionados en la ficha técnica, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos, documentación reglamentaria y de ley y la expedición de los seguros a los que había lugar.
3- Ha prestado el servicio de transporte escolar con el propósito de que los estudiantes pudieran acceder a la educación en zonas alejadas de las sedes Educativas y en los horarios fijados por las mismas, según el objeto contractual.
4- El servicio de transporte cubre ida y regreso.
5- Los vehículos que prestan el transporte están adecuados con las condiciones de seguridad exigidas por el ordenamiento jurídico vigente.
6- Los vehículos que prestan el servicio cuentan con los certificados de revisión técnico mecánica y de gases, seguro obligatorio (SOAT), además con la inspección de vehículos certificada por la Secretaría de Movilidad del municipio de Anorí.
7- Los vehículos que prestan el servicio tienen actualizadas las pólizas de seguro, de responsabilidad civil contractual y extracontractual de los vehículos.
8- El contratista presenta de manera oportuna todas las evidencias de la ejecución contractual e informes adicionales que le solicite la supervisión del contrato y atendió las recomendaciones y sugerencias que surjan con ocasión del mismo.
9- El contratista verifica y garantiza que los vehículos están en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de tendido de llantas, aseo y presentación.

10- El contratista presenta junto con la factura o cuenta de cobro, certificado de pago del último periodo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del personal a su cargo utilizado para la ejecución del contrato.
11- Presenta la factura correspondiente al cobro por las actividades realizadas durante el periodo ejecutado del contrato.
12- Acata las recomendaciones del interventor o supervisor del contrato para la correcta y adecuada ejecución del objeto contractual.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF Y SENA	Total, pagado en el período
2026-04	9504620554	$70.200	$280.500	$76.300	$70.200	$497.200

3. GARANTÍAS:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000056021	Cumplimiento	06/03/2026	30/12/2026	$ 3.021.400
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000056021	Salarios y prestaciones sociales	06/03/2026	30/06/2029	$ 1.510.700
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000056021	Calidad del servicio	06/03/2026	30/12/2026	$ 3.021.400
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-74-994000026149	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/03/2026	30/06/2026	$350.181.000

4. ANEXOS:

- Factura de cobro FE-2475 del 19/05/2026
- Pago de Seguridad Social (salud, pensión, ARL y Caja de Compensación)
- Documentos del contador
- RUT empresa
- Certificación bancaria<
- Documentos vehículos
- Documentos conductores
- Registro fotográfico
- Planillas de alumnos beneficiados
- Reporte SIMAT beneficiarios
- Acta de recibo a entera satisfacción
- Informe de Supervisión
- Acta de terminación
- Acta de liquidación

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó
Luz Mary Marulanda López	Andrés Camilo Urrea Castro
Técnica Operativa SIMAT	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

DEPENDENCIA			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA																	
RESPONSABLE			ANDRES CAMILO URREA CASTRO																	
SEDE			C.E.R. LA HONDONÁ																	
ACTIVIDAD			TRANSPORTE ESCOLAR																	
MES DEL SERVICIO			ABRIL																	
DATOS DEL ALUMNO			DÍAS LABORABLES																	
#	Nombre	Documento	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	I.E.
1	Brian Camilo Pineda Uribe	1013351154	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
2	García Álvarez Jimena	1018258740	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
3	Jiménez Varelas Jostin Leandro	1026002827	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
4	Arango Zapata Ever Arbey	1026002227	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
5	Castañeda Rivas Elizabeth	1026002359	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
6	González Jiménez Derlys Dayana	1018348489	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
7	Rodríguez Rodríguez Shajia	1026002441	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
8	Varelas Rodríguez Afelay	1035128579	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
9	García Álvarez Yeferson	1025665242	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
10	Gonzales Jiménez Cleider Andrey	1018346448	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
11	Orrego Castañeda Salome	1200963159	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
12	Parra Zapata Eduar Arley	1026002224	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
13	Rivas Torres Ángel David	1026001777	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
14	Varelas Rodríguez Danna Melisa	1035128122	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí

Adriana Mesa

DOCENTE

C.E. R.LA HONDONÁ

DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
RESPONSABLE		ANDRES CAMILO URREA CASTRO
SEDE		C.E.R. MEDIAS FALDAS
ACTIVIDAD		TRANSPORTE ESCOLAR
MES DEL SERVICIO		ABRIL
DATOS DEL ALUMNO		DÍAS LABORABLES

#	Nombre	Documento	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	I.E.
1	MAXIMILIANO TAMAYO MAZO	1035987013	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
2	LUISA FERNANDA ROLDAN MORALES	1026003836	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
3	SAMAYRA ARANGO GIRALDO	1018352518	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
4	YOEL SEPULVEDA ZEA	1023656837	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
5	LIISDEY YULEYDSY ZEA SILVA	1026003652	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
6	MANUELA LONDOÑO TRUJILLO	1023532679	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
7	UBITER DAYANA VARGAS ROJO	1041636218	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
8	JERÓNIMO HOYOS RODRIGUEZ	1033429640	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
9	ISAAC RUIZ LONDOÑO	1023653933	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
10	DULCE MARÍA TRUJILLO ATEHORTUA	1035522356	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
11	ANA SOFIA LONDOÑO FONNEGRA	1018351874	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
12	SALOMÉ FRANCO OSPINA	1033497562	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
13	JASMIN HESLENDY GALLEGO ZEA	1011517951	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
14	MARIA ISABEL VARGAS ROJO	1044151742	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
15	NIKOL DAHIANA PARRA MUÑOZ	1026002739	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
16	DARWIN SMITH VALDES MESA	1026002708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
17	PAULINA LONDOÑO TRUJILLO	1020226454	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
18	LAURA DAHIANA MESA PIEDRAHITA	1026002846	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
19	SALOME HOYOS VILLA	1025898950	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
20	AHSLEINY GIRALDO ZAPATA	1035129051	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
21	JUAN DAVID TORRES YEPES	1020971120	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
22	YESENIA LOPERA ARBOLEDA	1035128712	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
23	JONNY DE JESUS VARGAS ROJO	1041633657	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
24	ALEXANDRA LOAIZA MARULANDA	1018347087	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
25	GERALDIN SEPULVEDA CARDENAS	1026002024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
26	SHAYRA SALOME VASQUEZ LONDOÑO	1038360400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
27	MARIA JOSE ORTIZ BASTO	1096954326	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí
28	KAREN SUSANA RESTREPO HOYOS	1018348056	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I.E. Anorí

Luz Mary Román R

DOCENTE

C.E. R. MEDIAS FALDAS

DEPENDENCIA			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA						
RESPONSABLE			ANDRES CAMILO URREA CASTRO						
SEDE			C.E.R. MOISES ESTRADA						
ACTIVIDAD			TRANSPORTE ESCOLAR						
MES DEL SERVICIO			MAYO						
DATOS DEL ALUMNO			DÍAS LABORABLES						
#	Nombre	Documento	4	5	6	7	8	11	I.E.
1	López Mora Rafael	1023554705	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
2	Sucerquia Ortiz Laura Melisa	1115328568	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
3	Hernández Espinoza Jaider	1026003467	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
4	Sucerquia Ortiz Miguel Ángel	1112970474	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
5	Patiño Ospina Vahienlyn	1026003322	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
6	Montserrat Muñoz Quiroz	1035130244	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
7	Hoyos Zapata Daruhymson Andrey	1026003154	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
8	Pineda Escobar Luciana	1039479303	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
9	Dilan Muñoz Quiroz	1035129514	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
10	Erick Rade Espinosa	1035130303	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
11	Antony Pérez Buitrago	1035130312	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
12	Samantha Fernández Hernández	1026003619	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
13	Matthew Fernández Arboleda	1026003746	X	X		X	X	X	EL CARMÍN
14	Liam Chaves Lopera	1038144707	X	X		X	X	X	EL CARMÍN

DOCENTE Claudia Salazar
C.E.R. MOISES ESTRADA

DEPENDENCIA			CCIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y CUL							
RESPONSABLE			ANDRES CAMILO URREA CASTRO							
SEDE			C.E.R. EL RETIRO							
ACTIVIDAD			TRANSPORTE ESCOLAR							
MES DEL SERVICIO			MAYO							
DATOS DEL ALUMNO			DÍAS LABORABLES							
#	Nombre	Documento	4	5	6	7	8	11	12	I.E.
1	WENDY SUSANA PARRA ZAPATA	1026003319	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
2	JULIAN DAVID ZEA BLANDÓN	1026003123	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
3	YESID LEANDRO TRUJILLO ZEA	1026003423	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
4	JULIANA SALOMÉ PARRA CASTAÑEDA	1026003204	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
5	NIKOL SOFIA BLANDÓN GARCÍA	1035130097	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
6	XIOMARA ISABEL BLANDÓN GARCÍA	1035129264	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
7	JHEFRY CORREA MAYA	1018351460	X	X		X		X	X	I.E. Anorí

Wilmer Ortiz

DOCENTE

C.E. R. EL RETIRO

DEPENDENCIA			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA							
RESPONSABLE			ANDRES CAMILO URREA CASTRO							
SEDE			C.E.R. LA HONDONÁ							
ACTIVIDAD			TRANSPORTE ESCOLAR							
MES DEL SERVICIO			MAYO							
DATOS DEL ALUMNO			DÍAS LABORABLES							
#	Nombre	Documento	4	5	6	7	8	11	12	I.E.
1	Brian Camilo Pineda Uribe	1013351154	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
2	García Álvarez Jimena	1018258740	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
3	Jiménez Varelas Jostin Leandro	1026002827	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
4	Arango Zapata Ever Arbey	1026002227	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
5	Castañeda Rivas Elizabeth	1026002359	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
6	González Jiménez Derlys Dayana	1018348489	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
7	Rodríguez Rodríguez Shajia	1026002441	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
8	Varelas Rodríguez Afelay	1035128579	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
9	García Álvarez Yeferson	1025665242	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
10	Gonzales Jiménez Cleider Andrey	1018346448	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
11	Orrego Castañeda Salome	1200963159	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
12	Parra Zapata Eduar Arley	1026002224	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
13	Rivas Torres Ángel David	1026001777	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
14	Varelas Rodríguez Danna Melisa	1035128122	X	X		X		X	X	I.E. Anorí

Adriana Mesa

DOCENTE

C.E. R.LA HONDONÁ

DEPENDENCIA			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA							
RESPONSABLE			ANDRES CAMILO URREA CASTRO							
SEDE			C.E.R. MOISES ESTRADA							
ACTIVIDAD			TRANSPORTE ESCOLAR							
MES DEL SERVICIO			MAYO							
DATOS DEL ALUMNO			DÍAS LABORABLES							
#	Nombre	Documento	4	5	6	7	8	11	12	I.E.
1	MAXIMILIANO TAMAYO MAZO	1035987013	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
2	LUISA FERNANDA ROLDAN MORALES	1026003836	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
3	SAMAYRA ARANGO GIRALDO	1018352518	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
4	YOEL SEPULVEDA ZEA	1023656837	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
5	LIISDEY YULEYDSY ZEA SILVA	1026003652	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
6	MANUELA LONDOÑO TRUJILLO	1023532679	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
7	UBITER DAYANA VARGAS ROJO	1041636218	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
8	JERÓNIMO HOYOS RODRIGUEZ	1033429640	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
9	ISAAC RUIZ LONDOÑO	1023653933	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
10	DULCE MARÍA TRUJILLO ATEHORTUA	1035522356	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
11	ANA SOFIA LONDOÑO FONNEGRA	1018351874	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
12	SALOMÉ FRANCO OSPINA	1033497562	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
13	JASMIN HESLENDY GALLEGO ZEA	1011517951	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
14	MARIA ISABEL VARGAS ROJO	1044151742	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
15	NIKOL DAHIANA PARRA MUÑOZ	1026002739	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
16	DARWIN SMITH VALDES MESA	1026002708	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
17	PAULINA LONDOÑO TRUJILLO	1020226454	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
18	LAURA DAHIANA MESA PIEDRAHITA	1026002846	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
19	SALOME HOYOS VILLA	1025898950	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
20	AHSLEINY GIRALDO ZAPATA	1035129051	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
21	JUAN DAVID TORRES YEPES	1020971120	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
22	YESENIA LOPERA ARBOLEDA	1035128712	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
23	JONNY DE JESUS VARGAS ROJO	1041633657	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
24	ALEXANDRA LOAIZA MARULANDA	1018347087	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
25	GERALDIN SEPULVEDA CARDENAS	1026002024	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
26	SHAYRA SALOME VASQUEZ LONDOÑO	1038360400	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
27	MARIA JOSE ORTIZ BASTO	1096954326	X	X		X		X	X	I.E. Anorí
28	KAREN SUSANA RESTREPO HOYOS	1018348056	X	X		X		X	X	I.E. Anorí

Luz Mary Román R

DOCENTE

C.E. R. MEDIAS FALDAS

REPORTE SIMAT ESTRATEGIA TRANSPORTE ESCOLAR 2026

ANO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	ZONA_SEDE	TIPO	GRADO	CANTIDAD_ALU_ASIGNADOS
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. EL RETIRO	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	CUARTO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. EL RETIRO	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	GRADO 0	1
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. EL RETIRO	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	PRIMERO	5
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. EL RETIRO	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	QUINTO	3
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. EL RETIRO	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	TERCERO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	CUARTO	5
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	NOVENO	7
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	OCTAVO	6
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	PRIMERO	1
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	QUINTO	1
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEGUNDO	1
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEPTIMO	6
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEXTO	5
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. LA HONDONA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	TERCERO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	CUARTO	4
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	GRADO 0	1
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	NOVENO	4
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	OCTAVO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	PRIMERO	1
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	QUINTO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEGUNDO	3
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEPTIMO	5
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEXTO	3
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I. E. ANORI	C. E. R. MEDIAS FALDAS	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	TERCERO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MOISES ESTRADA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	CUARTO	1

2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MOISES ESTRADA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	GRADO 0	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MOISES ESTRADA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	PRIMERO	4
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MOISES ESTRADA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	QUINTO	3
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MOISES ESTRADA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEGUNDO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. MOISES ESTRADA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	TERCERO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I.E.R LA CRISTALINA	I.E.R LA CRISTALINA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	OCTAVO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I.E.R LA CRISTALINA	I.E.R LA CRISTALINA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	ONCE	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I.E.R LA CRISTALINA	I.E.R LA CRISTALINA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEPTIMO	2
2026	ANTIOQUIA	ANORÃ	I.E.R LA CRISTALINA	I.E.R LA CRISTALINA	RURAL	TRANSPORTE ESCOLAR	SEXTO	3

Alcaldía de Anorí

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº CMC2026-123 CELEBRADO ENTRE COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS RUTAS QUE DESIGNE EL MUNICIPIO DE ANORÍ, DE ACUERDO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE:	Municipio de Anorí
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ
VALOR:	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($30.214.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución del presente será hasta agotar presupuesto o hasta el 30 de junio de 2026, lo que ocurra primero.
FECHA INICIO:	Nueve (09) de marzo del 2026
FECHA TERMINACIÓN:	Treinta (30) de junio del 2026
FECHADE TERMINACIÓN EFECTIVA:	Trece (13) de mayo de 2026
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIÉRREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.925.149, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ANORÍ, identificado con NIT 890.982.489-1 quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **ANGIE ANDREA VILLA RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía **N°1.035.128.930** representante legal de **COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ, NIT: 811021241-0**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y **ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor; se reunieron a efectos de terminar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones, servicios y actividades reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forman parte de la presente liquidación.

2. Sin perjuicio de la presente Acta, el Municipio de Anorí se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el

contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los trece (13) días del mes de mayo del 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

ANGIE ANDREA VILLA RODRIGUEZ
R/L cooperativa de transporte Anorí.

ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Luz Mary Marulanda López	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Técnica Operativa SIMAT	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación

Alcaldía de Anorí

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº CMC2026-123 CELEBRADO ENTRE COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS RUTAS QUE DESIGNE EL MUNICIPIO DE ANORÍ, DE ACUERDO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE:	Municipio de Anorí
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ
VALOR:	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($30.214.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución del presente será hasta agotar presupuesto o hasta el 30 de junio de 2026, lo que ocurra primero.
FECHA INICIO:	Nueve (09) de marzo del 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	Treinta (30) de junio del 2026
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA:	Trece (13) de mayo del 2026
VIGILANCIA Y CONTROL:	A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIÉRREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 70.925.149, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ANORÍ, identificado con NIT 890.982.489-1 quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **ANGIE ANDREA VILLA RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía **N°1.035.128.930** representante legal de **COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANORÍ, NIT: 811021241-0**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y **ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.138.146, quien actúa en calidad de Supervisor; se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones, servicios y actividades reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forman parte de la presente liquidación.

2. Sin perjuicio de la presente Acta, el Municipio de Anorí se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el

contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

1. **HISTORICO**
 - **1.1 Tipo de contrato:** Prestación de servicios
 - **1.2 Número del contrato:** CMC2026-123
 - **1.3 Fecha suscripción contrato:** Seis (06) días del mes de marzo del 2026
 - **1.4 Valor contrato:** TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($30.214.000) M/CTE.
 - **1.5 Plazo:** El plazo para la ejecución del presente será hasta agotar presupuesto o hasta el treinta (30) de junio de 2026, lo que ocurra primero.
 - **1.6 Acta de inicio:** Nueve (09) días del mes de marzo del 2026.
 - **1.7 Adiciones:** NO
 - **1.8 Prorrogas:** NO

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones y servicios estipuladas en el mismo y reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte del expediente contractual.

El contratista se encargó de realizar los siguientes servicios y actividades:

ITEM	ARTICULO	CANT	V/UND	V/TOTAL
1	Viaje de ida y regreso: Desde la cabecera municipal hasta la vereda las Lomitas - sede educativa Moisés Estrada. Vehículo: bus o bus tipo escalera con capacidad de 20 a 30 pasajeros.	34	450.000	$15.300.000
2	Viaje de ida y regreso: Desde el sector el Nevado hasta la sede educativa Medias Faldas de la vereda el Limón. Vehículo: bus o bus tipo escalera con capacidad de 20 a 30 pasajeros.	33	450.000	$14.850.000
TOTAL				**$30.150.000**

Además, la dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura vigiló el cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas consignadas en la comunicación de aceptación:

1- Ejecutó el contrato de servicio de transporte estimado en el proceso contractual de acuerdo con lo requerido.
2- Prestó los servicios de transporte escolar para los estudiantes y veredas relacionados en la ficha técnica, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos, documentación reglamentaria y de ley y la expedición de los seguros a los que había lugar.

3- Prestó el servicio de transporte escolar con el propósito de que los estudiantes pudieran acceder a la educación en zonas alejadas de las sedes Educativas y en los horarios fijados por las mismas, según el objeto contractual.
4- El servicio de transporte cubrió la ida y el regreso.
5- Los vehículos que prestaron el transporte estaban adecuados con las condiciones de seguridad exigidas por el ordenamiento jurídico vigente.
6- Los vehículos que prestaron el servicio contaban con los certificados de revisión técnico mecánica y de gases, seguro obligatorio (SOAT), además con la inspección de vehículos certificada por la Secretaría de Movilidad del municipio de Anorí.
7- Los vehículos que prestaron el servicio tenían actualizadas las pólizas de seguro, de responsabilidad civil contractual y extracontractual de los vehículos.
8- El contratista presentó de manera oportuna todas las evidencias de la ejecución contractual e informes adicionales que le solicite la supervisión del contrato y atendió las recomendaciones y sugerencias que surjan con ocasión del mismo.
9- Verificó y garantizó que los vehículos estuvieran en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de tendido de llantas, aseo y presentación.
10- Presentó junto con la factura o cuenta de cobro, certificado de pago del último periodo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del personal a su cargo utilizado para la ejecución del contrato.
11- Presentó la factura correspondiente al cobro por las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12- Acató las recomendaciones del interventor o supervisor del contrato para la correcta y adecuada ejecución del objeto contractual.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF Y SENA	Total, pagado en el período
2026-03	9502939784	$1.597.300	$5.542.600	$1.736.100	$1.597.100	$10.473.100
2026-04	9504620554	$ 70.200	$ 280.500	$76.300	$ 70.200	$ 497.200

NOTA: Se aclara que, aunque el contrato termina en mayo no anexa la salud de este mes debido a que las empresas pagan mes vencido.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Fondos	Centro gestor	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
2.3.4.02.02	Administración central	2024050400016	00144	20/02/2026	00223

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución
01	$10.350.000	FE-2380	28/04/2026	01	$ 10.350.000	$19.864.000	34,26%

02	$19.800.000	FE-2475		02	$ 30.150.000	$ 64.000	99,79%

5. BALANCE FINANCIERO:

Valor del Contrato	$30.214.000,00
Adiciones	$ 00,00
Valor total del contrato	$30.214.000,00
Pagos Realizados (Acumulado)	$10.350.000,00
Valor del presente pago	$19.800.000,00
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$ 64.000,00
Porcentaje de ejecución financiera	99,79%

6. INFORME JURÍDICO:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria de Colombia	520—47-994000056021	Cumplimiento	06/03/2026	30/12/2026	$ 3.021.400
Aseguradora Solidaria de Colombia	520—47-994000056021	Salarios y prestaciones sociales	06/03/2026	30/12/2026	$ 1.510.700
Aseguradora Solidaria de Colombia	520—47-994000056021	Calidad del servicio	06/03/2026	30/06/2029	$ 3.021.400
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-74-994000026149	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/03/2026	30/06/2026	$350.181.000

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato No. **CMC2026-123** así como el pago generado por el mismo. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Anorí.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos.
a) Informe Final de Supervisión
b) Acta de Recibo y Terminación.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los Veintidós (22) días del mes de mayo del 2026.

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

ANGIE ANDREA VILLA RODRÍGUEZ
R/L cooperativa de transporte Anorí.

ANDRES CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Luz Mary Marulanda López	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Técnica Operativa SIMAT	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación